



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 40/2025

El Ayuntamiento de Monte Plata reunido en Sesión Ordinaria de fecha doce (12) de noviembre 2025, resolvió dictar la presente resolución.

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Monte Plata en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	50	5011	109	RD\$	3,750,000.00
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	50	5011	109	RD\$	1,250,000.00
Total				RDS	5,000,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.1.2.2.04 Prima de transporte	50	5011	109		200,000.00
2.2.2.1.01 Publicidad y propaganda	50	5011	109		60,000.00
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	50	5011	109		300,000.00
2.2.7.1.02 Mantenimiento y reparaciones especiales	50	5011	109		400,000.00
2.2.7.1.04 Mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil o infraestructura					50
5011 109				700,000.00	
2.2.7.1.05 Mantenimiento y reparación en Obras de dominio público	50	5011	109		800,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	50	5011	109		165,000.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	50	5011	109		100,000.00
2.3.7.1.01 Gasolina	50	5011	109		25,000.00
2.3.7.1.02 Gasoil	50	5011	109		800,000.00
Total Dirección y coordinación					3,550,000.00

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	50	5011	109		200,000.00
Total Gestión administrativa y financiera					200,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales					3,750,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0002: Mantenimiento de alumbrado público de calles, avenidas, parques y áreas verdes

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	50	5011	109	200,000.00
Total Mantenimiento de alumbrado público de calles, avenidas, parques y áreas verdes				200,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				200,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0059: Reparación de calles (bacheos) en el Municipio Monte Plata

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	50	5011	109	1,050,000.00
Total Reparación de calles (bacheos) en el Municipio Monte Plata				1,050,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				1,050,000.00
Total General de Gastos				5,000,000.00

Dada en el salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento Municipal de Monte Plata a los **Doce (12)** días del mes de **noviembre** del año **2025**, año **181** de la Independencia Nacional y **162** de la Restauración de la República Dominicana.


Lic. Wandí Fabián Mota
Presidente


Sra. Gloria A. Figueroa Suazo
Secretaria del Concejo

